



Mollendo, 2024 mayo 02

**OFICIO MULTIPLE N° 134 -2024-GRA/GRE-DUGELI-D**



**Sres. (as) (itas)**  
**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE E.B. DE LA PROVINCIA DE ISLAY**

Presente.-

**ASUNTO** : Reiterativo para la afiliación y/o actualización de datos en el portal del SiseVe  
**REFERENCIA** : OFICIO MULTIPLE N° 060-2024-GRA/GRE-DUGELI-D

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo; y a la vez informarle que, mediante el documento de la referencia, se solicitó a su despacho la afiliación y/o actualización de datos de la I.E. y del responsable de convivencia escolar en el portal SISEVE.

Al respecto, como es de conocimiento, en el numeral 6.1.2 de la RVM N°262-2019-MINEDU, indica que la afiliación al portal SISEVE es el procedimiento de cumplimiento obligatorio, mediante el cual el director o directora de la IE, UGEL y DRE registra a su institución en el portal SISEVE y designa a un personal como administrador del portal SISEVE.

Así también, en el numeral 6.2 de la citada norma, indica que el director o directora de la II.EE.UGEL y DRE, debe actualizar los datos personales de los administradores del portal del SISEVE, al inicio de cada año escolar, bajo responsabilidad.

Por lo expuesto, mediante el presente, se hace el **REITERATIVO** a las II.EE. públicas y privadas, que, hasta la fecha, no han cumplido con lo solicitado en el documento de la referencia; teniendo como fecha límite el día 07 de mayo del presente, siendo su incumplimiento bajo **RESPONSABILIDAD**.

Sin otro particular, y agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, me despido.

Atentamente,



*Karla Misad A*

**MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA SECTORIAL III**  
**UGEL ISLAY**

CVMA/DEUI  
GGD/AGP  
JRMCH/ECEU  
CC ARCHIVO

Doc: 6908635

Exp: 4222081



Mollendo, 2024 marzo 12

**OFICIO MULTIPLE N° 060 -2024-GRA/GRE-DUGELI-D**

**Sres. (as) (itas)  
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE  
E.B. DE LA PROVINCIA DE ISLAY**

Presente.-

**ASUNTO** : Afiliación y/o actualización en la plataforma del SiseVe  
**REFERENCIA** : Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU  
Resolución Viceministerial N° 262-2019-MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez informarle que, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 262-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica “**Disposiciones que regulan la administración y el uso del portal SiseVe en las instancias de gestión educativa descentralizada**”, es de cumplimiento obligatorio la afiliación y/o actualización de los datos de la I.E. y del responsable de convivencia escolar en la plataforma del SiseVe.

En tal sentido, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo propuesto, se solicita a su despacho realizar las acciones necesarias para la afiliación y/o actualización de la I.E., y del o los responsables de convivencia escolar, según sea el caso. La fecha límite para las acciones solicitadas es el 27 de marzo del presente.

Es necesario mencionar que, el responsable de convivencia escolar debe ser **DOCENTE**, siendo uno por cada nivel educativo.

Se elaboró manual de instrucciones e infografías para facilitar las acciones en el referido portal, el que se adjunta al presente.

Para cualquier orientación o inconveniente, comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar Ps. Jeaneth Rosa Mamani Chura al número de celular 955858147 o al correo electrónico [jeanethrosaps@gmail.com](mailto:jeanethrosaps@gmail.com).

Sin otro particular, y agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, me despido.

Atentamente,



*Karla Misad A.*

**MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL ISLAY**

CVMA/DEUI  
GGD/AGP  
JRMCH/ECEU  
CC ARCHIVO

Doc: 6736603

Exp: 4222081



Contra la  
Violencia  
Escolar

**Manual de instrucciones  
para la afiliación y/o  
actualización de la I.E. y  
del responsable de  
convivencia escolar en el  
portal del SiseVe.**





## CONTENIDO

- I. Conceptos básicos
  - 1.1 ¿Qué es el portal SiseVe?
  - 1.2 ¿Cómo funciona el portal SiseVe?
- II. Actualización de datos de la I.E.
- III. Actualización de datos del responsable de convivencia escolar de I.E.
- IV. Afiliación de I.E.

## I. Conceptos Básicos

### 1.1. ¿Qué es portal SiseVe?

Es una aplicación virtual alojada en la dirección [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe), la cual permite que cualquier persona pueda reportar un caso de violencia contra niñas, niños y adolescentes ocurrido en el entorno escolar.

El portal SiseVe es:



- ✓ Un medio para reportar los hechos de violencia de los que han sido víctimas y testigo.
- ✓ Un sistema que facilita a las escuelas hacer seguimiento y registro de las acciones llevadas a cabo para atender la violencia

## 1.2. ¿Cómo funciona el portal SiseVe?

### Afiliación

La afiliación de las escuelas al SiseVe es obligatoria y debe ser realizada por la directora o el director. Luego de ello, la administración está a cargo del responsable de convivencia escolar

### Reporte de hechos de violencia

Puede ser realizado por personas que hayan sido víctimas, testigos o tengan conocimiento de un hecho de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Si el caso ya ha sido reportado la escuela afiliada toma conocimiento del reporte por una notificación dirigida a la cuenta de usuario del administrador del SiseVe en esa escuela.

### Proceso de atención

El reporte da inicio al proceso de atención, el cual sigue las pautas indicadas en los protocolos respectivos. Mientras dure el proceso de atención, el responsable de convivencia escolar es el encargado de consignar en el Portal del SiseVe la información de cada uno de los pasos de atención. En caso la escuela tenga limitaciones de acceso a internet, el director debe determinar la periodicidad con la que se actualizará la información en el Portal del SiseVe e informar de ello a la UGEL.

La información contenida en los reportes del Portal del SiseVe tiene carácter de ser **RESERVADA** y **CONFIDENCIAL**.



### RESERVADA

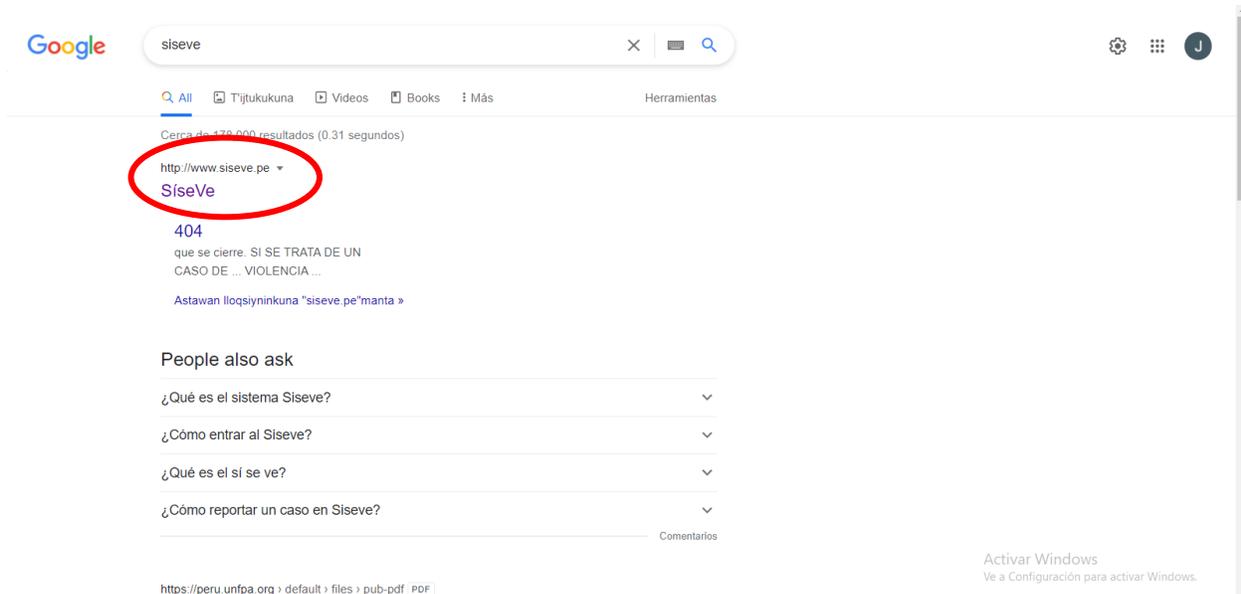
A fin de garantizarla seguridad y un adecuado abordaje del caso.

### CONFIDENCIAL

Los datos personales de quien reporta solo pueden ser conocidos, bajo responsabilidad, por los especialistas del Ministerio de Educación a cargo de la administración del Portal SiseVe.

## II. Actualización de datos de la I.E.

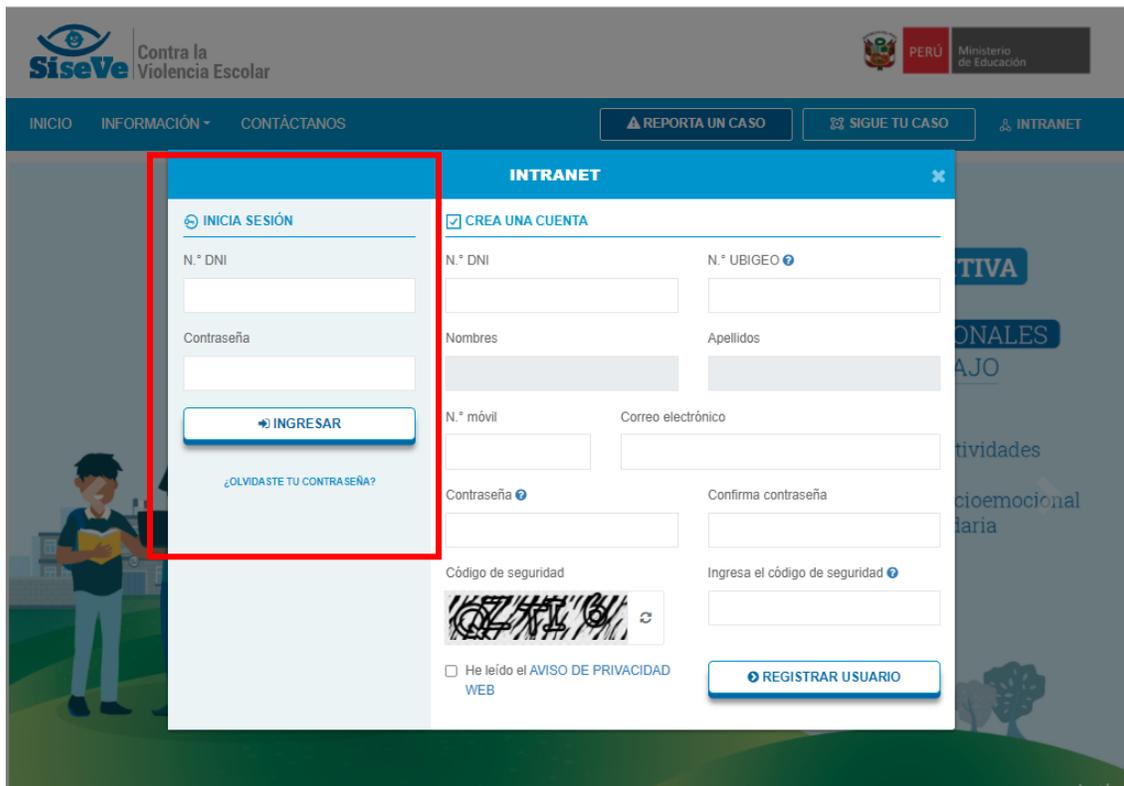
**Paso 1:** Podrá ingresar a la página web del SiseVe mediante el enlace: [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe)



**Paso 2:** Para ingresar seleccione la opción **INTRANET**

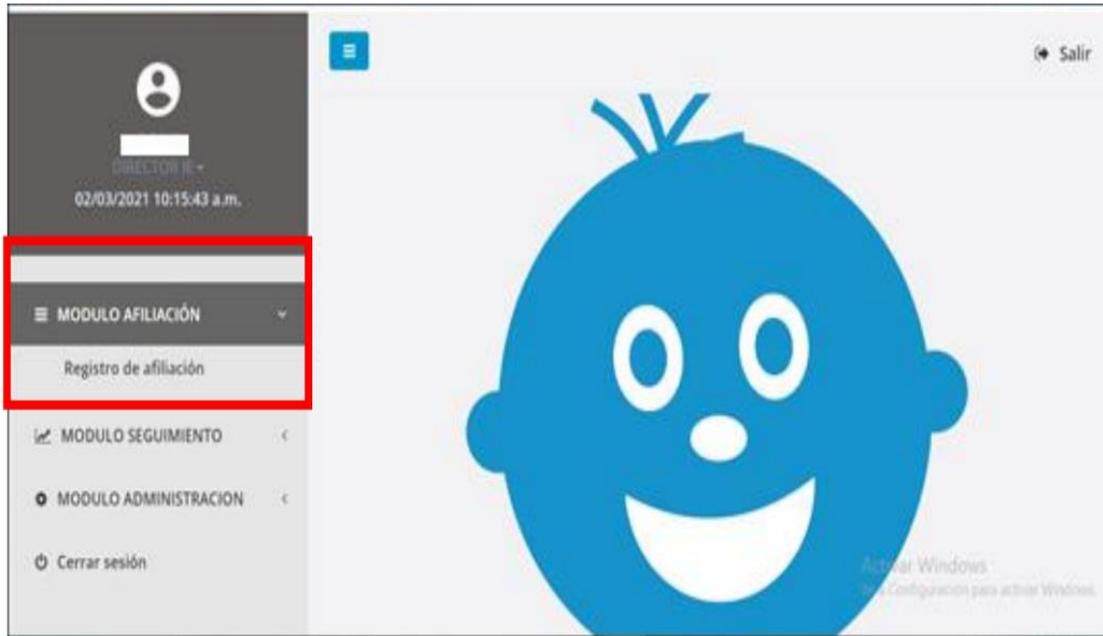


**Paso 3:** En esta opción Ud. podrá iniciar sesión.



Ingrese su número de DNI y contraseña, luego seleccione el botón **INGRESAR**

**Paso 4:** Luego de iniciar sesión se mostrará la pantalla de bienvenida del sistema, donde encontrarán las secciones siguientes: módulo de administración, módulo de seguimiento, módulo de administración y cerrar sesión. Para actualizar los datos de la I.E. se deberá seleccionar **MODULO AFILIACIÓN** y luego **REGISTRO DE AFILIACIÓN**.



**Paso 5:** Se mostrará la ventana de registro de afiliación. Para actualizar los datos de la I.E. presiona el botón actualizar  Revisar las siguientes columnas:

- ✓ Columna de “**fecha de afiliación**” muestra la fecha de afiliación de la I.E a la plataforma.
- ✓ Columna de “**fecha de actualización**” muestra la fecha de actualización de los datos de la I.E

Afiliación	Código local	Nombre I.E.	DRE	UGEL	UBIGEO	Fecha afiliación	Fecha actualización
	000585	007	DRE Amazonas	UGEL Chachapoyas	AMAZONAS/CHACHAPOYAS/CHUQUIBAMBA	13/08/2015	05/01/2021

Acción	Código local	Código modular	Nombre I.E.	Nivel educativo	DNI	Responsable	Fecha actualización
	000280	0257100	007	Inicial Jardín	18088176	LUOBENDY VEGA ESPINO	

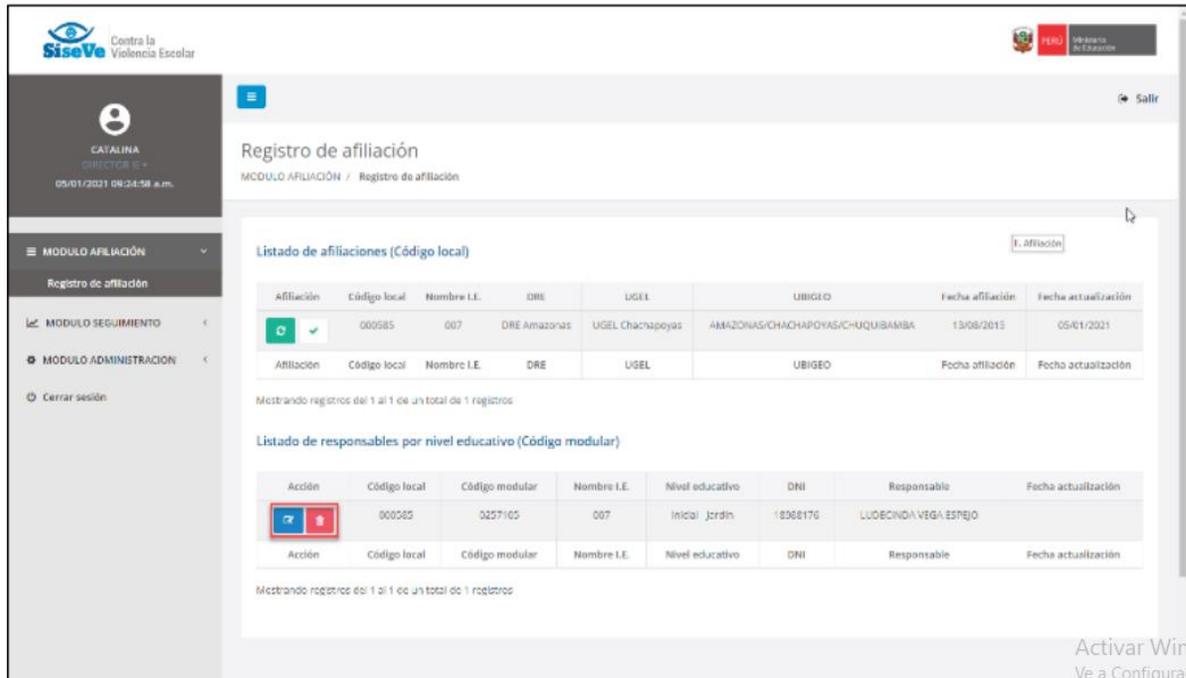
Si al ejecutar el **Paso 5** la fecha no cambia al día de actualización, comunicarse con la o el especialista responsable de la UGEL.

### **III. Actualización del responsable de convivencia escolar (RCE) de la I.E.**

Para el registrar o actualizar al responsable de convivencia escolar debemos tener en consideración:

- Tiene que ser docente
- Es un responsable de convivencia escolar por nivel educativo.
- Los datos del RCE que se necesita son: Nombres y apellidos, DNI, número de celular y correo electrónico

**Paso 1:** En la ventana de registro de afiliación, presionar el botón  para desvincular o eliminar los datos del responsable de convivencia escolar registrado. Aparecerá una ventana preguntando si desea eliminar los datos del responsable de convivencia, presioné la opción **ACEPTAR**.



Registro de afiliación

MODULO AFILIACIÓN / Registro de afiliación

Listado de afiliaciones (Código local)

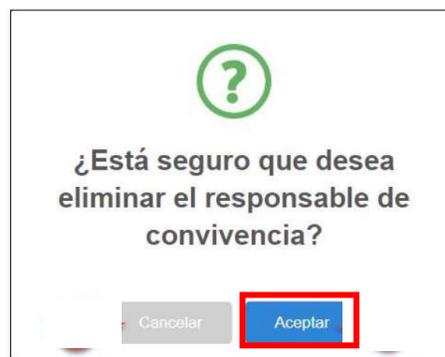
Afiliación	Código local	Nombre I.E.	DRE	UGEL	UBIGEO	Fecha afiliación	Fecha actualización
	000685	007	DRE Amazonas	UGEL Chachapoyas	AMAZONAS/CHACHAPOYAS/C-UQUISAMBIA	13/08/2015	05/01/2021

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Listado de responsables por nivel educativo (Código modular)

Acción	Código local	Código modular	Nombre I.E.	Nivel educativo	DNI	Responsable	Fecha actualización
	000685	0257105	007	Inicial Jrudin	18368176	LUDECINDA VEGA ESPEJO	

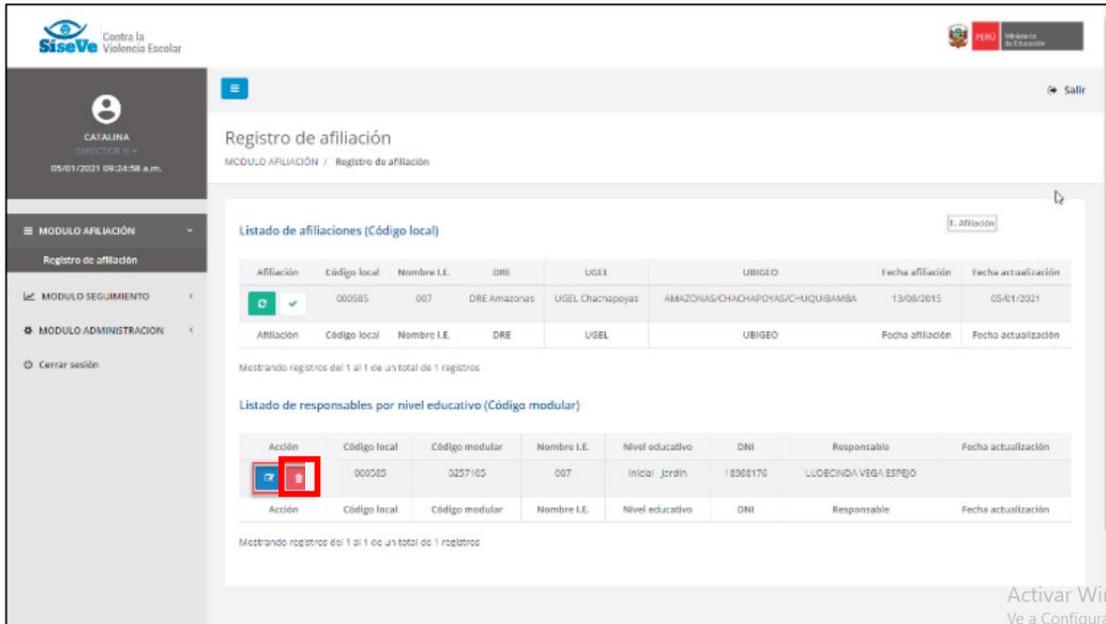
Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros



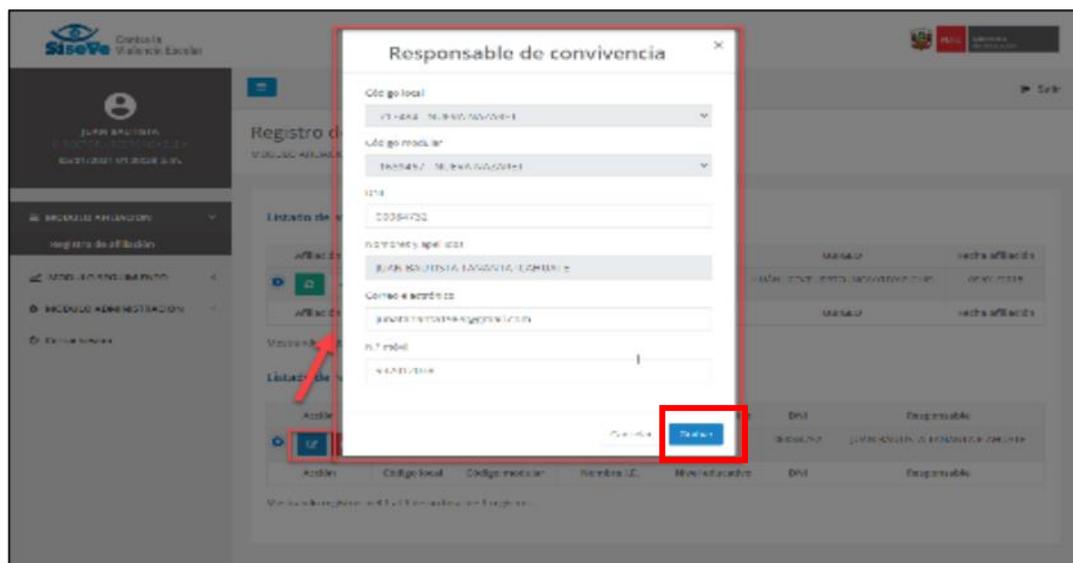
¿Está seguro que desea eliminar el responsable de convivencia?

Cancelar **Aceptar**

**Paso 2:** Presione el botón  aparecerá una ventana para ingresar los datos del responsable de convivencia escolar (nombres y apellidos, DNI, numero de celular y correo electrónico). Luego presionar **GRABAR**



Activar Windows  
Ve a Configuración



Si el responsable de convivencia escolar es el mismo del año anterior, se tiene que realizar el mismo procedimiento (paso 1 y paso2) para que se actualice la fecha del año en curso.

**Paso 3:** verificar si se registró los datos del responsable de convivencia escolar y la fecha de actualización (columna “fecha actualización”).

**Registro de afiliación**  
MÓDULO AFILIACIÓN / Registro de afiliación

**Listado de afiliaciones (Código local)**

Afiliación	Código local	Nombre I.E.	DRE	UGEL	UBIGEO	Fecha afiliación	Fecha actualización
	000585	007	DRE Amazonas	UGEL Chachapoyas	AMAZONAS/CHACHAPOYAS/CHUQUIBAMBA	13/08/2015	05/01/2021

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

**Listado de responsables por nivel educativo (Código modular)**

Acción	Código local	Código modular	Nombre I.E.	Nivel educativo	DNI	Responsable	Fecha actualización
	000585	0257105	007	Inicia Jardín	13068170	LUDECINDA VEGA ESPINO	05/01/2021

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

#### IV. Afiliación de la I.E. al portal SiseVe

Si la I.E. no se encuentra afiliada la plataforma del SiseVe, se deberá:

**Paso 1:** Llamar al número 0800-76-888 opción 3, el operador solicitará los siguientes datos de la directora o director:

- Nombres y apellidos completos
- DNI
- Ubigeo
- Numero de celular
- Correo electrónico
- Código local de la I.E.



**Paso 2 :** Para registrar al responsable de convivencia escolar el director(a) deberá: ingresar al portal por el enlace [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe), seleccionar intranet , iniciar sesión registrando usuario ( DNI) y contraseña, seleccionar “modulo afiliación” , “registro de afiliación” , presionar el botón y registrar los datos del responsable de convivencia escolar ( nombres y apellidos, DNI, número de celular y correo electrónico).



# PLATAFORMA DEL SISEVE

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LA I.E.





**PASO 1:**  
*Ingresar a la plataforma del SiseVe mediante el enlace [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe)*

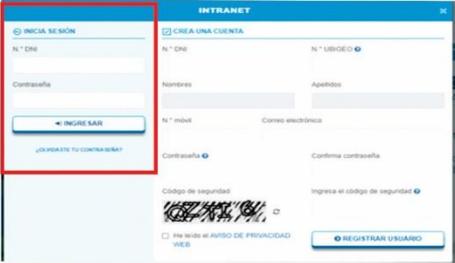


**PASO 2:**  
*Seleccionar la opción INTRANET*

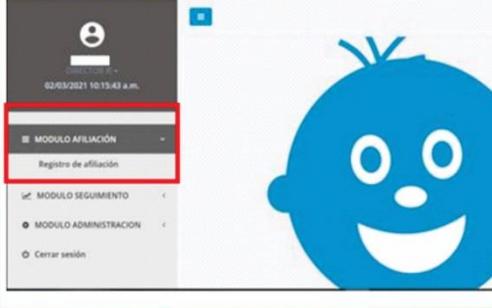


**PASO 3:**  
*Iniciar sesión ingresando su número de DNI y contraseña*

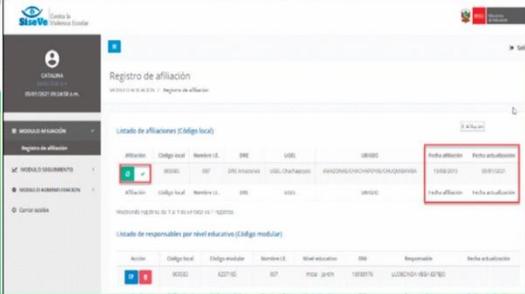


**PASO 4:**  
*Seleccionar MODULO DE AFILIACIÓN y REGISTRO DE AFILIACIÓN.*



**PASO 5:**  
*Presionar el botón actualizar  y revisar la COLUMNA DE ACTUALIZACIÓN ( la fecha debe corresponder al presente año*





*“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”*

**Benjamin Franklin**



# PLATAFORMA DEL SISEVE



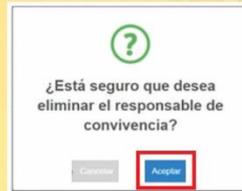
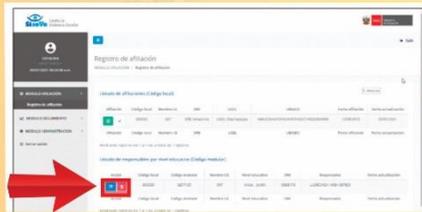
## Actualización de datos DEL RESPONSABLE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### PASO 1:

El o la Director(a) ingresa al portal mediante el enlace [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe), seleccionar intranet, iniciar sesión (ingresar DNI y contraseña), seleccionar modulo de afiliación y registro de afiliación.

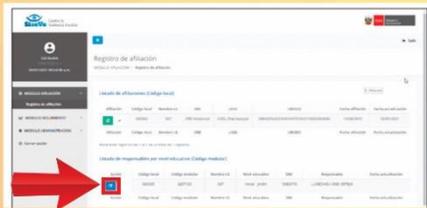
### PASO 2:

Presionar el botón  para eliminar los datos del responsable de convivencia escolar registrado. Aparecerá una ventana con la pregunta si desea eliminar los datos del responsable de convivencia , presionar la opción ACEPTAR.



### PASO 3:

Presionar el botón . Ingresar los datos del responsable de convivencia ( DNI, apellidos y nombres, número de celular y correo electrónico). Presionar GRABAR.



### PASO 4:

Verificar que la fecha de actualización corresponda al año en curso, en la columna “fecha actualización”.



### Recuerda:

- El responsable de convivencia escolar debe ser docente.
- Es un responsable de convivencia por cada nivel educativo.
- Todos los años de debe actualizar los datos de la I.E. y del responsable de convivencia escolar.

*“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”*

Benjamin Franklin



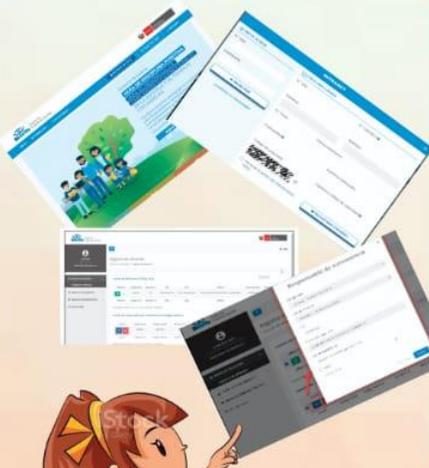
## PLATAFORMA DEL SISEVE AFILIACIÓN DE LA I.E.

**PASO 1:** Llamar al número 0800 76 888 opción 3, el operador solicitará los siguientes datos de la directora o del director y de la I.E.:

- Nombres y apellidos completos
- Número de DNI y Ubigeo
- Número de celular
- Correo electrónico
- Código local de la I.E.



**PASO 2:** Registrar al o los responsables de convivencia escolar, para esto el director deberá :



- Ingresar al portal mediante el enlace [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe)
- Seleccionar INTRANET
- Ingresar su número de DNI y contraseña en INICIA SESIÓN
- Seleccionar MODULO AFILIACIÓN y REGISTRO DE AFILIACIÓN
- Presionar el botón
- Ingresar los datos del responsable de convivencia ( DNI, apellidos y nombres, número de celular y correo electrónico). Presionar GRABAR.
- Verificar que la fecha de actualización corresponda al año en curso, en la columna “fecha actualización”



### Consultas

Especialista de convivencia escolar de la UGEL Islay Ps. Jeaneth Rosa Mamani Chura al número celular 955858147 o al correo electrónico [jeaneth\\_ps@hotmail.com](mailto:jeaneth_ps@hotmail.com)



“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”

Benjamin Franklin